

Guatemala 31 de julio de 2014

Licenciada
Rosana María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 707-2014-2014, aprobado mediante el acuerdo ministerial Numero 103-2014 correspondiente al mes de **JULIO** del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie **C1** y correlativo **No.000030**.

Actividades Realizadas:

- ✓ Se mantuvo comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de informar y coordinar en el trámite de repatriación de los fragmentos de dos piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco, los cuales se encuentran en el museo Pablo Tesak, en la ciudad de San Salvador, El salvador.
- ✓ *Se dio seguimiento a la información proporcionada a la Subdirección General de Investigación Criminal, Interpol-Guatemala, sobre el robo de la CORONA IMPERIAL Y NIMBO DE SAN JUAN BAUTISTA, ocurrido el pasado 06 de mayo de 2014, los cuales pertenecen a la Iglesia de Camotan, Departamento de Chiquimula.*
- ✓ Se realizo la actualización de cada uno de los bins culturales robados en la pagina virtual de este Ministerio.
- ✓ Se asistió en la elaboración del análisis de los aportes a presentarse en la Reunión Técnica de la III Reunión de la Binacional Guatemala- El Salvador.
- ✓ Se realizo la estadística del estado de los casos que se cuentan actualmente activos dentro del Departamento con el objeto de dar seguimiento a los mismos.
- ✓ Se asistió en la preparación de la malla curricular para las capacitaciones a impartir a la 6ª. Promoción de Agentes de la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA, en lo relativo a la temática de la "Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala.

- ✓ Se sostuvo comunicación con la Unidad de Capacitación del Ministerio Público para planificar y dar seguimiento a los avances en el tema de capacitaciones sobre prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales.
- ✓ Se solicitó la colaboración de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas del Ministerio Público en relación a las capacitaciones a impartir a la 6ª. Promoción de Agentes de la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA.
- ✓ Se solicitó la colaboración del Registro de Bienes Culturales, para que analizara el sitio de internet de la subasta denominada ARTEMIS GALLEY, Estados Unidos de América, con el objeto de verificar la existencia de piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco y realizaran el dictamen correspondiente para iniciar los trámites de reclamo de las mismas.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores en relación al procedimiento a seguir para la restitución de la pieza arqueológica perteneciente al patrimonio cultural guatemalteco, la cual se encuentra ubicada en el LOWE ART MUSEUM, en la Ciudad de Coral Gables, Florida, EUA.
- ✓ Se solicitó la colaboración del Registro de Bienes Culturales, para que analizara el sitio de internet de la subasta denominada ARTEMIS GALLEY, Estados Unidos de América, con el objeto de verificar la existencia de piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco y realizaran el dictamen correspondiente para iniciar los trámites de reclamo de las mismas.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el Ministerio Público con el objeto de informar y coordinar acerca de los distintos casos que se ventilan en dicho ministerio y tienen competencia con este Departamento.
- ✓ Se realizó la búsqueda de información sobre delitos referentes al tráfico ilícito de bienes culturales pertenecientes al Patrimonio Cultural, en los distintos medios de comunicación.

Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,


 Andrea Rocio Sikahall Portales



Vo. Bo.


 Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL